

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DE LA PARROQUIA DE JEFFERSON
CÓMO APLICAR PARA ALIMENTACION GRATUITA O A PRECIO REDUCIDO

Por favor siga estas instrucciones que le ayudaran a completar la aplicación para alimentación gratuita o a precio reducido. Solamente necesitara presentar **una** aplicación por hogar, incluso si sus hijos asisten a más de una Escuela Pública de la Parroquia de Jefferson. La aplicación deberá completarse para certificar a sus hijos para alimentación gratuita o a precio reducido.

Por favor, siga las instrucciones en orden! Cada paso de las instrucciones es igual que los pasos en su aplicación. Si en cualquier momento usted no está seguro de qué hacer, por favor contactarse a: (504) 349-7687 / (844) 349-7687 o a mealapplications@jppss.k12.la.us.

POR FAVOR, USE UN LAPICERO (NO LÁPIZ) CUANDO LLENE LA APLICACION Y TRATE DE ESCRIBIR CLARAMENTE.

PASO 1: LISTE A TODO LOS MIEMBROS DEL HOGAR QUE SON INFANTES, NIÑOS Y ESTUDIANTES HASTA Y EL 12 GRADO.

Díganos cuántos infantes, niños y estudiantes de escuela viven en su hogar?. Ellos NO tienen que ser sus familiares para que formen parte del hogar.

A Quién debo listar aquí?

Cuando complete esta sección, por favor incluya a **todos**

- Los niños entre las edades de 0 a 18 años de edad y que se mantengan con los ingresos económicos del hogar;
- Bajo su cuidado o arreglo temporal, o calificado como jóvenes sin hogar, migrantes o fugitivos;
- Estudiantes que asistan a las Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson, independientemente de la edad.

A) Liste el nombre de cada niño/a. Por cada niño/a, escriba el primer nombre, la inicial del segundo nombre y el primer apellido. Utilice una línea de la aplicación por cada niño/a. Si hay más niños presentes que las líneas en la aplicación, adjunte una segunda hoja de papel con toda la información requerida para los niños adicionales.

B) ¿Es el niño/a un estudiante de las Escuelas Públicas de la Parroquia Jefferson? Marque "Sí" o "No" bajo la columna titulada "Estudiante" para decirnos que niños asisten a Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson.

C) ¿Tiene niños de cuidado tutelar? Si algún niño/a listado es de cuidado tutelar, marque la casilla de "Cuidado Tutelar" junto al nombre del niño/a. **Los niños de cuidado tutelar que viven con usted podrán ser contados como miembros de su hogar y deberán de ser listados en su aplicación.** Si usted está *solamente* aplicando para niños de cuidado tutelar, después de completar el PASO 1, vaya al PASO 4 de la aplicación y sus instrucciones.

D) ¿Es algún niño/a desamparado, migrante o fugitivo? Si usted cree que algún niño/a listado en esta sección pueda reunir esta descripción, por favor marque la casilla "Desamparado/a, Migrante, Fugitivo/a" junto al nombre del niño/a y **complete todos los pasos de la aplicación.**

PASO 2: ¿HAY ALGUN MIEMBRO DE LA FAMILIA (INCLUYENDOLO A USTED) QUE PARTICIPE ACTUALMENTE EN UNO O MAS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA: SNAP, TANF O FDPIR?

Si alguien en su hogar participa en los programas de asistencia abajo indicados, su hijo(s) son elegible para alimentación gratuita:

- El Programa Suplementaria de Asistencia Nutricional (SNAP)
- Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)
- El Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indias (FDPIR)

A) SI NO HAY ALGUIEN EN SU HOGAR QUE PARTICIPE EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS ARRIBA MENCIONADOS:

- Encierre 'NO' y vaya al PASO 3 de estas instrucciones y PASO 3 en su aplicación.
- Deje en blanco el PASO 2.

B) SI ALGUNA PERSONA EN SU HOGAR PARTICIPE EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS ARRIBA MENCIONADOS:

- Encierre "SI" y provea el número de caso de **SNAP, TANF o FDPIR.** Usted solamente necesitara escribir un número de caso. Si usted participa en uno de estos programas y no sabe su número de caso, comuníquese con el encargado de caso. Si usted encerró "SI", usted deberá de proporcionar un número de caso en su aplicación.
- Vaya al PASO 4. **La firma del adulto es necesaria para completar la solicitud.**